



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

25 DE ENERO, 2019



PRIMERAS PLANAS



Dan fortuna a CNTE... y paros no cesan



En la aviación también se utiliza huachicol



Siete funcionarios de aduanas, en el tráfico de armas



Suma apoyo de gobernadores vs huachicoleo



Sí a mediación de México y Uruguay, anuncia Maduro



Abandonadas, seguridad e inteligencia en aduanas



Está detenida la carga en puertos



Rechaza CNTE liberar las vías de ferrocarril...



Inminente, el centro logístico de petrolíferos



Maduro se sube a propuesta mexicana de diálogo; Guaidó no lo ve como opción



El Presidente llama, en Puebla, a desterrar el "fraude electoral"





¡illegal!



Acepta Maduro mediación de México



Maduro: va diálogo que plantea México



Maduro resiste en el poder por el apoyo de los militares

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Se cierra el registro de aspirantes a la rectoría de la UdeG (La Jornada, p. 28)

La Universidad Panamericana se apropió y cercó calle; admite que no tenía permiso (La Jornada, p. 29)

Sindicatos universitarios piden mejoras laborales (Excelsior, p. 19)

SECTOR EDUCATIVO

Reparan 80% de las escuelas dañadas por sismos de 2017 (La Jornada, p. 28)

Víctimas de acoso, 32% de estudiantes, alerta Unesco (La Jornada, p. 33)

Evaluación docente "no va a desaparecer" (El Financiero, p. 50)

Cae profesor por abuso infantil (Excelsior, p. 22-Comunidad)

SNTE /CNTE

CNTE mantiene plantón; culpan al gobernador (Reporte Índigo, p. 5)

CNTE cumple 11 días de bloqueo a tren (24-Horas, PP)

Bloqueos de la CNTE a FF.CC.genera pérdidas por 700 mdp (24-Horas, p. 7)

Libera SEGOB a Michoacán 200 mdp para pagar sueldos de CNTE (La Razón, p. 5)

Es parche, no alcanza, dice Sección 9 (La Razón, p. 5)

Amplían bloqueos y demandas (reforma, p. 14)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	ESTADOS	28

Se cierra el registro de aspirantes a la rectoría de la UdeG

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Corresponsal

Guadalajara, Jal., Este jueves se cerraron los registros de los aspirantes a ser el próximo rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para el periodo 2019-2025. El próximo 6 de febrero los casi 200 integrantes del Consejo General Universitario (CGU), integrado por directivos de campus, académicos y alumnos, votarán por alguno de los seis candidatos.

El último en registrarse fue Ricardo Villanueva Lomelí, rector del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), durante una jornada en la que también se sumó a la lista la rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, Ruth Padilla Guzmán (única mujer en la contienda) y el rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Jaime Federico Andrade Villanueva.

En los días previos se inscribieron Héctor Raúl Solís Gadea, rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades; Héctor Raúl Pérez Gómez, director de los hospitales civiles de Guadalajara, y el rector del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, José Alberto Castellanos Gutiérrez, también presidente del patronato del equipo de fútbol de primera división Leones Negros de la UdeG.

Villanueva Lomelí, quien presidió la Federación de Estudiantes Universitarios, milita en el Partido Revolucionario Institucional y fue candidato de ese instituto a presidente municipal de Guadalajara en los comicios de 2015, aunque sólo obtuvo una regiduría. Luego de registrarse dijo que si gana la contienda utilizará la estructura del CUTonalá como modelo para los campus, terminará con los ejes temáticos en cada uno y los hará multidisciplinarios.

Interrogado sobre el liderazgo político del ex rector Raúl Padilla López en la UdeG desde 1989, Ricardo Villanueva reconoció que hay “universitarios de innegable influencia que lograron dar un fuerte cambio” y descentralizar a la casa de estudios, pero aseguró que la decisión será tomada por los miembros del CGU y no por un grupo político.

Los seis aspirantes se presentarán ante el CGU del 30 de enero al primero de febrero en el paraninfo Enrique Díaz de León, donde el 6 de febrero se realizará la elección por voto directo de los 186 miembros del organismo.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	CAPITAL	29

La Universidad Panamericana se apropió y cercó calle; admite que no tenía permiso

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El director jurídico del campus México de la Universidad Panamericana (UP), Carlos Olín Bonilla, admitió que desde diciembre de 2007 hasta abril de 2018 se mantuvo el uso y aprovechamiento de la cerrada de Valencia sin que mediara una autorización formal del Gobierno de la Ciudad de México.

Lo anterior, señaló en entrevista con este diario, con la anuencia de la Dirección de Patrimonio Inmobiliario capitalina, que “nos dijo en diferentes ocasiones” que se siguiera pagando la contraprestación de ley, aun cuando se le había negado a la institución educativa la prórroga del permiso administrativo temporal revocable (PATR) que se le había concedido en 1997, la cual, agregó, se solicitó meses antes de que concluyera la vigencia.

Agregó que en todo este tiempo la UP buscó poner en orden la situación del predio, que se inconformó legalmente por la negativa a autorizar la prórroga, hasta que el año pasado se determinó otorgar un nuevo PATR con vigencia de 10 años, en el que la misma universidad pidió que se entregara a la empresa Bienes Raíces Del Pozo, que pertenece a la institución educativa.

En ese sentido, negó que el uso y aprovechamiento de la calle se haya subrogado, toda vez que se trata de un nuevo permiso y además de que la inmobiliaria, insistió, es parte de la universidad y es la propietaria legal de los inmuebles que colindan con la cerrada de Valencia.

Asimismo, consideró que tampoco es una irregularidad mantener el uso de la calle sin un permiso vigente, pues “nuestra intención siempre fue ser respetuosos de lo que la autoridad nos indique. Si ella me indica paga, cumple, pon tu seguro, espera que yo te dé la resolución, pues yo me pongo en manos de la autoridad”.

Olín Bonilla dijo que el objeto del nuevo PATR es utilizar el predio como área verde y acceso peatonal, por lo que la intención era convertir la calle en un acceso a la universidad, toda vez que el permiso permite hacer obras, mientras sea del conocimiento de la autoridad.

“Nosotros teníamos la inquietud de hacer un acceso más cómodo para los estudiantes, a través de ese callejón”, todas vez que al único lugar que lleva es al campus y se cuenta con el permiso de la delegación Benito Juárez para instalar torniquetes a la entrada de la calle.

Sin embargo, negó que la UP se haya apropiado de la vialidad, pues en realidad siempre ha estado cerrada, incluso desde antes de que se instalara la universidad; sin embargo, agregó, ante la oposición de los vecinos se determinó parar la obra e incluso no descartó no abrir dicho acceso sin el agrado de los colonos.

Olín insistió en que la UP cumplió en tiempo y forma con la solicitud de la prórroga del permiso otorgado en 1997, por lo que consideró injusta la negativa de ampliarlo con el argumento de que faltaba el visto bueno de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, por lo que interpuso un recurso ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, el cual en 2008 ordenó la nulidad de esa decisión y pidió a Patrimonio Inmobiliario emitir una nueva resolución.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VISTA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	PRIMERA	19

SOLICITAN APOYO A LÓPEZ OBRADOR

Sindicatos universitarios piden mejoras laborales

Señalan que sus salarios tuvieron una pérdida adquisitiva

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Más de 64 sindicatos pertenecientes a la Federación Nacional de Sindicatos Universitarios, de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios y de la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios de Investigación y Cultura, demandaron al gobierno de López Obrador escuchar los planteamientos de los sindicatos ante el estancamiento de las condiciones laborales de los trabajadores.



Mencionaron la pérdida adquisitiva de sus salarios de entre el 45 y 75%, los pretextos de las autoridades universitarias para intentar despojarlos de los derechos laborales en los contratos colectivos ante la austeridad republicana y la disminución de los presupuestos para investigación y cultura.

En este marco, solicitaron que el Presidente y los sindicatos realicen un "acuerdo" para

la recuperación salarial en los próximos cinco años y anunciaron marchas para el 29 y 31 de enero, ya que diez instituciones de educación superior tienen huelgas emplazadas para el 31 de enero y 1 de febrero, en las que solicitan entre 7 y 20% de incremento salarial, según la institución.

La marcha del 29 será del Situam, saldrá de la UAM Xochimilco hacia la Rectoría,

mientras que la manifestación del 31 de enero será del Ángel de la Independencia hacia el Zócalo.

Entre los emplazamientos destacan los de los sindicatos de la UAM, Colegio de Bachilleres, Conalep y la Universidad de Chapingo.

DESCONTEÑO

Rafael Espinoza, representante del Sindicato de Trabajadores de las Tecnologías del Agua de Semarnat, explicó que los investigadores de esta área llevan 15 años con salarios congelados, calculó que han perdido 45% del poder adquisitivo y que emplazaron a huelga a esa dependencia para el 7 de febrero a fin de obtener al menos un incremento de 7% directo al salario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	ESTADOS	28

Reparan 80% de las escuelas dañadas por sismos de 2017

JAVIER SALINAS CESÁREO

Corresponsal

Ecatepec, Méx., De las 4 mil 909 escuelas que resultaron dañadas en la entidad por los sismos de septiembre de 2017, aún falta reconstruir y rehabilitar parcial o totalmente casi 800, informaron autoridades del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (Imife).

Dos de los planteles perjudicados fueron la primaria Rosario Castellanos y el jardín de niños Atzin, ubicados en Ecatepec. Este jueves, más de 140 niños que tomaban clases en locales y pasillos del mercado de Santa María Tulpetlac regresaron a sus aulas.

Durante más de un año, los locatarios del mercado prestaron cinco locales comerciales a profesores, alumnos y padres de familia para evitar que se perdiera el año escolar. Los padres debieron pagar una compensación de 250 pesos al mes por cada local, y se acordonaban pasillos del mercado para proteger a los menores. Además, la comunidad escolar encabezó protestas para demandar la reconstrucción.

Miguel Ángel Alcántara Fernández, director de la región 2 del Imife, que abarca 32 municipios, afirmó que los temblores de 2017 dañaron 650 escuelas en la zona oriente del estado de México, de las cuales 80 por ciento ya están rehabilitadas, y se espera que para julio se repare el 20 por ciento restante.

Agregó que todas las escuelas están operando, ya sea en aulas provisionales o en turnos dobles. “En la región hubo 12 que fueron reconstruidas”, detalló.

Destacó que la reconstrucción de la escuela primaria Rosario Castellanos y el jardín de niños Atzin, que funcionan en un solo predio, costó 6 millones 800 mil pesos. El edificio consta de dos niveles de concreto armado, seis salones, sanitarios, dos oficinas para direcciones y una cisterna. Además cuenta con cajón de cimentación, por lo cual la estructura se moverá de manera uniforme en caso de sismo.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Víctimas de acoso, 32% de estudiantes, alerta Unesco

■ LAURA POY SOLANO

Se estima que 32 por ciento de los estudiantes en el mundo han sido intimidados por sus compañeros al menos una vez en el último mes, y uno de cada tres sufrió violencia física, advierte la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en el informe *Detrás de los números: Poner fin a la violencia y el acoso escolares*. El estudio, en el que participaron 144 naciones, alerta que el acoso sexual es la segunda forma más común de intimidación contra escolares.

El informe revela que uno de cada cinco estudiantes habían sido acosados en la escuela de uno o dos días por mes; uno de cada 20 enfrentó la agresión de tres a cinco días, y 7.3 por ciento de los alumnos sufren actos de *bullying* durante seis o más días. Se estima que al menos 29 por ciento de los niños de nueve a 10 años han sido acosados todos los meses y 14 por ciento durante todas las semanas del ciclo escolar.

El estudio revela que la intimidación tiene un efecto negativo significativo en la salud mental, la calidad de vida y el rendimiento académico de los afectados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	1	50

MORENA EN SAN LÁZARO

Evaluación docente “no va a desaparecer”

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Por acuerdo de las comisiones de Educación y de Puntos Constitucionales, la Cámara de Diputados arrancará el lunes las audiencias públicas para el debate de la iniciativa de reforma educativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“La Cámara de Diputados no aceptará imposiciones, los legisladores decidirán libremente aprobar o desaprobar la propuesta”, aseguró la presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña, de Morena.

También aclaró que “no desaparecerá la evaluación obligatoria de los maestros como se ha dicho, sino se va a hacer una evaluación diferente e integral. No se trata de desaparecer la evaluación, sino de hacerla formativa y de diagnóstico, no punitiva”, insistió.

Para ello, los diputados organizarán una serie de audiencias públicas, que arrancarán el lunes 28, con una comparecencia del secretario de Educación, Esteban Moctezuma, para que exponga el contenido de la iniciativa presidencial.

La ruta legislativa incluye otras siete audiencias del 6 al 16 de febrero, a las que están invitados legisladores, maestros, líderes sindicales, padres de familia, especialistas y expertos académicos, consejeros del INEE, escuelas normales, uni-

“(Se busca) una evaluación donde el maestro sea dignificado y no castigado”

ADELA PIÑA
Diputada de Morena

versidades, entre otros.

Luego de las audiencias y el debate en comisiones, la legisladora estimó que a mediados de marzo se estaría aprobando en el pleno de la Cámara de Diputados, para después turnarla al Senado para su discusión.

La diputada Adela Piña reconoció que la parte central de la reforma es la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), y la creación del nuevo Centro Nacional para la Revaloración del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación.

Se trata –dijo– de “buscar una nueva redacción, que se recupere el sentir de todos los sectores del país, que considere los puntos sustanciales de la educación, tanto cuantitativos como cualitativos”.

“Una evaluación donde el maestro sea revalorado, dignificado y no castigado”, remarcó.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	COMUNIDAD	22

JARDÍN DE NIÑOS EN V. CARRANZA

Cae profesor por abuso sexual

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Un profesor de educación física de un jardín de niños ubicado en la colonia Ángeles, en la alcaldía de Venustiano Carranza, fue detenido por la policía capitalina acusado de abuso sexual.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que, el lunes pasado, los elementos de Seguridad Escolar acudieron al jardín de niños tras recibir el reporte vía radio y telefónica de un posible abuso sexual.

En el lugar, la directora del plantel mencionó a los uniformados que el profesor era señalado de realizar tocamientos a una niña de tres años, y que los padres ya se habían retirado a levantar su denuncia ante la autoridad ministerial, por lo que pedía que el posible responsable fuera llevado ante la agencia especializada para que respondiera por la imputación que se le realizaba.

Por este motivo, los

REPORTE

El maestro de educación física, de 23 años, fue acusado de realizar tocamientos a una alumna del jardín de niños.

policías arrestaron al maestro de 23 años.

El detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía Central de Investigación de Delitos Sexuales FDS-3,

donde se inició la carpeta de investigación por abuso sexual agravado, bajo guarda o educación.

El pasado 16 de octubre, padres de familia se manifestaron frente al jardín de niños Marcelino de Champagnat, en Gustavo A. Madero.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	REPORTE	5

#CNTEResiste

CNTE mantiene plantón; culpan al gobernador

INDIGO STAFF

Tras una semana de la toma de la red ferroviaria en el estado de Michoacán, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantiene su postura: demandan el pago de salarios atrasados y señalan como responsable del bloqueo al titular del Ejecutivo de la región, Silvano Aureoles.

Los profesores inconformes afirmaron que no detendrán su manifestación hasta que el gobierno michoacano pague los salarios pendientes, por lo que el gobernador solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la transferencia de 200 millones de pesos, pues a su consideración este asunto -así como el manejo de las vías férreas- también son competencia del Gobierno.



FOTOCUARTOSCURO

El paro magisterial provocó que trenes con hidrocarburos se quedaran varados.

Por su parte, los sectores ferrocarrileros aledaños al puerto de Lázaro Cárdenas -sitio en donde se encuentran detenidos más de 130 trenes con un millón 95 mil toneladas de mercancías diversas- estimaron que las pérdidas tras los 11 días de bloqueos de la CNTE ascienden a 700 millones de pesos hasta el momento.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	PP	PP



**CNTE cumple 11 días
de bloqueo a tren**

Los bloqueos de maestros en vías férreas de Michoacán han provocado pérdidas por 700 mdp, en los últimos 11 días, denunció la Asociación Mexicana de Agentes Navieros; los inconformes advierten que no levantarán el pláton, a pesar de que el Presidente dijo que prestaría dinero para cubrir sus adeudos **MÉXICO P.7**

COMUNICACIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	MÉXICO	7

GOBIERNO LOCAL ADEUDA SEIS MIL MDP A LA COORDINADORA MAGISTERIAL

Bloqueos de la CNTE a FF.CC. genera pérdidas por 700 mdp

Protesta. Toneladas de mercancías están varadas por la invasión en las vías ferroviarias

ALEJANDRO GRANADOS

Los bloqueos en las vías férreas en el estado de Michoacán por maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) han provocado una pérdida de 700 millones de pesos (mdp) a escala nacional durante los últimos 11 días, informó la Asociación Mexicana de Agentes Navieros (AMANAC).

A pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció un préstamo de 200 mdp para que el gobierno de Silvano Aureoles pudiera pagar a los maestros, éstos advirtieron que no levantarán el plantón hasta que les pague los seis mil mdp que se les deben.

La AMANAC detalló que tienen una afectación de cinco mil 400 contenedores para el Puerto de Lázaro Cárdenas y de tres mil 200 para el Puerto de Manzanillo, número que va en aumento junto con los ocho mil 200 contenedores detenidos.

Señaló que tampoco han podido mover los carros y locomotoras de las empresas ferroviarias, Ferromex y Kansas City Southern, las cuales transportan un millón 377 mil toneladas de todo tipo de mercancías, materias primas y productos terminados para la industria y el comercio nacional e internacional.

Impacta CNTE a trenes

A raíz de los bloqueos iniciados el 14 de enero en las vías férreas por parte de la CNTE, las afectaciones han detenido miles de toneladas de cargamento

Ubicaciones de los bloqueos

*Inicio del bloqueo
ND: no disponible



Fuente: Amanac.

- 500 carros de ferrocarril
- 80 mil toneladas de mineral de hierro
- 20 mil toneladas de chatarra
- 16 mil toneladas de producto terminado
- Pérdida económica superior a los \$600 millones de pesos
- El costo por demora es de \$17 dólares por minuto, una pérdida de aproximadamente 346 pesos

Dentro de las afectaciones, se tienen dos trenes de hidrocarburos; uno de éstos lleva 96 carrotanques cargados, y otros vacíos, lo cual es indispensable para que continúe la operación en la refinería de Tula, Hidalgo.

Otra de las industrias afectadas es la acerera, la cual tiene una pérdida económica superior a los 600 mdp; adicional a los más de 500 carros de ferrocarril detenidos con casi 80 mil toneladas de mineral de hierro; así como 20 mil toneladas de chatarra y otras 16 mil de productos terminados.

Otra de las repercusiones es la cantidad de empleados directos e indirectos que han dejado de trabajar y que no perciben sueldos derivado del paro de labores parciales y total en diversas plantas e industrias.

ANTAD PIDE SE RESUELVA EL CONFLICTO

Por su parte, Vicente Yáñez, presidente de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), hizo un llamado al Gobierno Federal y estatal de Michoacán a solucionar la toma de las vías por parte de integrantes de la Coordinadora ante las pérdidas económicas que genera a empresarios, así como a la industria.

"Los problemas de Lázaro Cárdenas (municipio) inevitablemente afectan la cadena de suministros de prácticamente todos los sectores. Es el puerto de entrada de mercancías procedentes del Pacífico; la detención de estos tres es muy sensible, particularmente, para la industria automotriz", dijo en entrevista radiofónica.

ALCALDÍAS**Maestros toman alcaldías y casetas**

Además de mantener bloqueadas las vías ferroviarias, la CNTE también tiene tomadas las alcaldías en Lázaro Cárdenas, Múgica, Uruapan, Pátzcuaro, Maravatío, La Piedad y Yurécuaro, así como casetas de peaje con el fin de presionar al gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, para que efectúe el pago los salarios de los maestros.

Ante la problemática que se vive, la presidenta municipal de la alcaldía Lázaro Cárdenas, Itzé Camacho, hizo un llamado respetuoso a los maestros a no afectar a los ciudadanos de dicho municipio. /ALEJANDRO GRANADOS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	MÉXICO	5

Ofrece diálogo permanente con el magisterio

Libera Segob a Michoacán 200 mdp para pagar sueldos de CNTE

ADVIERTE OLGA SÁNCHEZ Cordero que no habrá represión contra el magisterio; el gobernador Silvano Aureoles llama a agilizar proceso; Sección 18 exige pagos

Por Jorge Butrón >
jorge.butron@razon.com.mx

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, aseguró que ya se liberaron los recursos para el pago de adeudos a maestros de Michoacán, tras nueve días de bloqueos en el sistema ferroviario de la entidad, mismos que han obstaculizado la entrega de combustible en estados como Jalisco y Michoacán.

> el dato

DE ACUERDO con la Asociación Mexicana de Ferrocarriles, frenar 162 trenes en la zona ha generado pérdidas por más de 700 millones de pesos a varias empresas.

"Ya se bajaron los recursos para pagarles a los profesores algunas deudas que se tenían con ellos como sus bonos o algunas quincenas. Se bajaron 200 millones de pesos a cuenta de las participaciones del gobierno del estado", precisó.

La funcionaria agregó que tienen pensado abastecer de gasolina a las entidades afectadas a través del municipio de Lázaro Cárdenas, vía ferrocarril; sin embargo, adelantó que existe un diálogo permanente con los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para avanzar en la resolución de la problemática en días, "si se puede en horas, resalto".

Aseguró que no habrá represión porque no se utilizará a la fuerza pública en su contra: "Vamos a dialogar. Si la gente que obstruye las vías lo hace para que se les pague lo que se les debe; entonces que se les pague lo que se les debe".

Por su parte, el gobernador Silvano Aureoles pidió a la Secretaría de Hacienda agilizar la transferencia de recursos para pagar cuanto antes los adeudos; asimismo, dijo que una vez que tenga el recurso, de inmediato dialogará con maestros para liquidar salarios atrasados.

Además, sostuvo que el tema del retiro de maestros de las vías en Michoacán, es responsabilidad del Gobierno federal, pero si se lo piden ayudará a su retiro: "Si el Gobierno federal me solicita el apoyo para que se remueva a los maestros de las vías, yo los remuevo".

En tanto, el secretario general de la sección 18 de la CNTE, Víctor Manuel Zavala, aseguró que existe un atraso administrativo en la Secretaría de Educación Pública del Estado de más de 10 años, ya que hay más de dos millones de docentes trabajando como eventuales, a quienes se les adeudan dos ciclos escolares; así como compañeros trabajando en dobles plazas, por ello, aclaró que no es un problema solamente económico.

"Explicamos esto para que no se sorprendan ni se dejen llevar por los ofrecimientos que hagan hasta que se conviertan en realidad", destacó.

A pesar del adelanto en pagos, la coordinadora rechaza la propuesta, ya que señalan que es responsabilidad del mandatario Silvano Aureoles; por ello, entre sus peticiones se encuentra la formación de una mesa de diálogo con el Gobierno federal.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Adela Piña, aseguró que las protestas de maestros en Michoacán son

un justo reclamo a los adeudos que se tienen desde diciembre.

En entrevista para *La Razón*, comentó: "La desesperación los conduce a manifestarse así, ya que se les ha dejado de pagar desde hace meses. Espero que se resuelva con el anuncio del Presidente de México que va a ayudar a resolver esto".

Hasta el momento, los blo-

queos a las vías férreas de Kansas City Southern y Ferromex han generado pérdidas por más de 700 millones de pesos, según informes de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIEMAC); sin embargo, continúan en los municipios de La Piedad, Yurécuaro, Nueva Italia, Múgica, Uruapan, Caltzontzín, Pátzcuaro y Maravatio.



Mil contenedores están varados en los puertos de la región

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	MÉXICO	5

Es parche, no alcanza, dice Sección 9

DIRIGENCIA SEÑALA que este préstamo no contempla aguinaldo ni prestaciones; Enrique Enríquez pide auditoría ante posibles desvíos

Por Sergio Ramírez >
mexico@razon.com.mx

EL PRÉSTAMO del Gobierno federal al gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, para resolver el conflicto magisterial en la entidad sólo "es un parche más", porque cubriría sólo la quincena de enero y no los adeudos salariales, aguinaldo y prestaciones desde diciembre, afirmó el dirigente de la sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Enrique Enríquez.

En entrevista para *La Razón*, aseveró: "Se trabajó en mesas con Silvano desde diciembre de 2018 y nunca hubo respuesta, siempre la promesa de que ya en los siguientes días y los compañeros no recibieron el aguinaldo, su pago de diciembre, y hoy lo que se quiere poner es un parche más con este préstamo".

Agregó que la CNTE solicitará una auditoría a la administración estatal, pues se presume que desvió los recursos destinados para el pago de los sueldos.

"El gobierno de Silvano Aureoles no ha cumplido con el pago; no sabemos la razón, si desvió recursos por concepto de

Docentes mantienen presión

Dirigentes magisteriales reclaman pagos, mientras el gobierno estatal espera respuesta.



Enrique Enríquez
Secretario de la Sección 9
"Se trabajó en mesas con Silvano desde diciembre de 2018 y nunca hubo respuesta, siempre la promesa de que ya en los siguientes días"



Silvano Aureoles
Gobernador de Michoacán
"Si el Gobierno federal me solicita el apoyo para que se remueva a los maestros de las vías, yo los remuevo"



Victor Manuel Zavala
Secretario de la Sección 18
"Que no se sorprendan ni se dejen llevar por los ofrecimientos que hagan hasta que se conviertan en realidad"



Adela Piña
Presidenta de la Comisión de Educación en San Lázaro
"La desesperación los conduce a manifestarse así, ya que se les ha dejado de pagar desde hace meses. Espero que se resuelva"

la nómina o qué pasó ahí", afirmó luego de criticar al gobernante perredista por preferir viajar a España a la Feria Internacional de Turismo que atender el conflicto magisterial.

"Hay un descuido político y un descuido de responsabilidades para resolver de forma inmediata este asunto", explicó.

Además, el líder de la disidencia magisterial justificó los bloqueos en Michoacán porque "no están pidiendo otra cosa más

que los adeudos de sus salarios, aguinaldo y otras prestaciones; ni más ni menos, sólo lo justo".

Incluso, advirtió que continuarán las acciones en vías ferroviarias para presionar al gobierno estatal hasta que resuelva la problemática, y "los empresarios de Michoacán ya saben por qué es el problema; entonces también deberían estar exigiendo a Silvano que se resuelva, no a la CNTE", concluyó.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	ESTADOS	14

Amplían bloqueos y demandas

IRIS VELÁZQUEZ

Pese al ofrecimiento del Gobierno federal de hacer llegar más recursos a Michoacán para solucionar el conflicto con el magisterio, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) aseguró que reforzará los bloqueos ya que falta solventar otras demandas.

La petición central externada por la sección 18 a autoridades locales y federales, y que motivó el bloqueo a trenes de carga desde hace 10 días, es que se salden los adeudos de pagos y prestaciones a los 32 mil maestros que laboran en la entidad.

Sin embargo, en el pliego petitorio entregado y distribuido entre la población que pasa por sus plantones, también se enlistan otras exigencias que van desde la auditoría al Gobierno estatal,

hasta la demanda de que se dé una garantía de que en Michoacán no subirán los impuestos.

“Hay un ofrecimiento económico por parte de la Federación, por más de mil millones de pesos, para afrontar la problemática educativa de nuestro estado, con una aportación económica ministrada en dos partes: una el próximo viernes y la segunda el lunes de la semana entrante”, expuso en un comunicado la noche del miércoles Víctor Manuel Zavala, líder de la Coordinadora en Michoacán.

“Este ofrecimiento no se acepta, ya que nuestras demandas son tanto económicas como administrativas y políticas, que no están incluidas en el ofrecimiento”, externó en un comunicado posterior.

“El paro de labores se sos-

tiene, así como las actividades que continúan de acuerdo al plan de acción que hemos trazado en nuestras instancias, por lo que habremos de fortalecerlas con más participación de los compañeros trabajadores de la educación”, añadió.

Entre las demandas estipuladas tras el paro de labores de docentes el pasado 11 de enero, también se incluye que se regrese el Impuesto Sobre la Renta (ISR) de los aguinaldos de 2017 y 2018, que se restituya lo que se presume fue robado a pensiones civiles del Estado y se entreguen compensaciones a los programas educativos.

Además, exigen la estabilidad laboral a los egresados 2015, 2016, 2017 y 2018; resolver la problemática política, administrativa y económica, y la abrogación de la reforma educativa.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna El Correo Ilustrado | Derecho de réplica, sobre caso Leslye Hernández (La Jornada, p. 2)

SEP

Columna Teléfono Rojo | La SEP o la prostituta pobre y con proxenetas (24-Horas, p. 4)

SECTOR EDUCATIVO

Columna Duda razonable | La cuentas de la 4T (Milenio, p. 3)

Columna La política me da risa | Carcajadas (El Sol de México, p. 19)

Columna Rozones | Amaga a niños para obtener... cervezas (La Razón, p. 2)

SNTE/CNTE

Artículo Maestros sin cuotas ni cuates | David Calderón (Reforma, p. 8)

Columna Coordinadas | Los claroscuros del 2019 (El Financiero, p. 39)

Columna Las Divisas del Poder | No criminalizar, no reprimir; señales cruzadas (24-Horas, p. 3)

Columna Pulso Político | Acepta Maduro mediación México-Uruguay (La Razón, p. 4)

Columna Cartas a Reforma | Chantaje yd esorden / Bloqueos indignantes (Reforma, p. 4)

Columna Comentarios a Reforma.com | Advierte CNTE que reforzará bloqueos (Reforma, p. 4)

Columna Razones | Bloqueos y Venezuela: a los amigos todo (Excélsior, p. 10)

Cartón Ni para atrás ni para adelante | De la Torre (Excélsior, p. 12)



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

Derecho de réplica, sobre caso Leslye Hernández

La Oficina del Abogado General, haciendo valer el derecho de réplica consagrado en el artículo sexto de nuestra Constitución, respecto a la carta publicada ayer en El Correo Ilustrado de *La Jornada*, aclaramos lo siguiente:

Es derecho de la comunidad universitaria recibir asesoría jurídica, respaldo y seguimiento dentro y fuera de la Universidad conforme al acuerdo UACM/CU-5/OR/01/011/18, en el caso de la estudiante Leslye Hernández, esta oficina ha brindado asesoría jurídica a un familiar de la estudiante y a la fecha no hemos recibido ninguna inconformidad de su parte. Por lo que no podemos ser parte de controversias ajenas a la asesoría que se brinda y debemos actuar con respeto de la privacidad a que tiene derecho la persona asesorada.

Por lo que las afirmaciones publicadas son ajenas a la persona a la que se le ha brindado asesoría y no existe hecho que sea cuestionable a esta oficina.

Rodolfo Jiménez Hernández, encargado de la Oficina del Abogado General de la UACM

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	MÉXICO	4

La SEP o la prostituta pobre y con proxenetas

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx

El equipo de **Esteban Moctezuma** no sale de su asombro.

Se encontraron, aseguran, una Secretaría de Educación Pública (SEP) sin autonomías ni capacidades para dirigir la enseñanza elemental del país.

Su juicio es severo:

-Es como una prostituta padroteada por otros -me dijo un alto funcionario.

Ahora vayamos a su diagnóstico:

En materia presupuestaria dependía -o depende, pues las cosas tardarán en cambiar- de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Pero políticamente obedecía -no depende porque no hay evidencias todavía- a las gestiones, intereses y manipulaciones de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Y para hacerse de los recursos comprometidos, el secretario de Educación Pública debía acudir a pedir favores y a hacer trámites, como si escuelas y alumnos no fueran prioridad nacional.

Simultáneamente, los maestros más radicales acudían a presionar a Gobernación y ahí se ad-

quirían obligaciones sin considerar las partidas disponibles en Educación Pública.

Y LA MAESTRA, POR SUS FUEROS

-¿Entonces además de prostituta, la SEP era una prostituta pobre... -interrumpo.

-Efectivamente...

Y la memoria remonta a inicios del sexenio, cuando la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se movilizó contra la reforma educativa.

En Gobernación se establecieron mesas de trabajo entre ambas partes y, bajo la conducción del subsecretario de Gobierno, **Luis Miranda**, se hicieron arreglos oscuros.

Nadie reparó en una traición a las instituciones:

Al negociar sólo con la CNTE, se dio personalidad de facto a un agrupamiento sin personalidad jurídica para adquirir compromisos contractuales, amén de rebelde y violento.

Es decir, se marginó al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y de esa manera su dirigente, **Juan Díaz de la Torre**, se convirtió en espectador pasivo.

Poco faltó para quitarle la representación gremial en las negociaciones salariales, mientras desde prisión la **Maestra Elba Esther Gordillo** sonreía burlona por tanto desatino.

En un hecho sí se tuvo cuidado: las revisiones contractuales y los aumentos de salarios sí eran como debían, entre el SNTE y la SEP al margen del titular de ésta: **Emilio Chuayffet, Aurelio**

Nuño u Otto Granados.

Ése es el diagnóstico del nuevo Gobierno, a ver cuál es la solución con la **Maestra** otra vez por sus fueros.

DONDE MANDA CAPITÁN, NO...

1. El miércoles dábamos cuenta de la gira de gobernadores en promoción turística y cómo, a pesar de ello, **Andrés Manuel López Obrador** los citó para el jueves a la reunión sobre seguridad.

Regresaron varios de ellos, como el sinaloense **Quirino Ordaz**, el guerrerense **Héctor Astudillo** y el quintanarroense **Carlos Joaquín**.

El tabasqueño tendió la mano con una frase de agradecimiento a todos por el apoyo al combate a la corrupción y a la impunidad.

2. A propósito, el sinaloense **Quirino Ordaz** tuvo tiempo para comprometer en Madrid inversiones de 400 millones de dólares de la empresa hotelera española RIU.

Construirá 300 nuevas habitaciones en Mazatlán, un municipio transformado en este sexenio en su Centro Histórico, malecón, un acuario y un parque central.

Ordaz destacó el incremento en la seguridad pública.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEEMÁS COLUMNAS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	AL FRENTE	3

DUDA RAZONABLE

Las cuentas de la 4T



CARLOS PUIG

He escrito aquí más de una vez que en los últimos años el país se había convertido en un experto en hacer cuentas de sus tragedias.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública es preciso y puntual en dar a conocer nuestra tragedia de violencia y delito. Construimos el Coneval, que nos recuerda la pobreza y la desigualdad en la que vivimos y no hemos podido comenzar a remediar. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación publica el duro diagnóstico de nuestros alumnos y nuestras escuelas. Sabemos, tenemos los datos.

Detrás de muchos de estos esfuerzos y haciendo muchísimos más desde hace muchos años con un profesionalismo ejemplar, está el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Inegi, que lo cuenta todo.

Leo la nota de mi compañera Silvia Rodríguez del 23 de enero de una conferencia de prensa del director del Inegi, Julio Santaella, en la que entre otras cosas anuncia que los proyectos que no podrán realizar por el recorte presupuestal en el nuevo gobierno son:

Encuesta Nacional Agropecuaria

Encuesta Nacional de Gasto en los Hogares

Encuesta Nacional de Consumidores de Sustancias Psicotrópicas

Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas

Encuesta Nacional de Micronegocios

Encuesta Nacional de Población Privada de Libertad

Encuesta Nacional del Trabajo Infantil

Encuesta sobre Confianza del Consumidor con cobertura regional

Encuesta Nacional de los Hogares.

Ya sabemos que el censo para programas de bienestar se había mandado a hacer por fuera, que el gobierno empezó a hacer sus propias cuentas de víctimas, que quiere desaparecer el INEE... y ahora el Inegi.

Creo que, en el fondo, además de lo de la austeridad hay un asunto de confianza. Desde Palacio Nacional estas instituciones se ven como parte del pasado que detestan, sin matices ni distinciones. Fueron construidas en el "periodo neoliberal" que hay que enterrar a cuatro metros de profundidad.

Pero me pregunto: ¿cómo se transforma algo que no se conoce con precisión? ¿Y cómo se mide el avance de esa transformación?

En fin, preguntas de un viernes.

@puigcarlos



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	OPINIÓN	8

Los maestros deben conservar su derecho a hacer carrera lejos de las cuotas y del favor de la dirigencia sindical.



COLABORADOR INVITADO
DAVID CALDERÓN

Maestros sin cuotas ni cuates

Está por discutirse en la Cámara de Diputados la iniciativa que envió el Ejecutivo federal en diciembre pasado. En ella encuentro elementos de valor para continuar el avance de la transformación educativa en México y elementos de preocupación por lo que pudiera implicar retrocesos.

En la reforma constitucional y legal de 2013 se introdujeron los concursos de ingreso y promoción en el Servicio Profesional Docente, que corren ahora el riesgo de perder su anclaje en la Magna Ley. En el marco normativo vigente, los docentes de primer ingreso y los nuevos directores, supervisores y asesores técnico-pedagógicos llegan a su nombramiento por un concurso que involucra a las autoridades educativas locales, federal y a un órgano constitucional autónomo.

La iniciativa de reforma de AMLO propone derogar la fracción III del artículo 3o. constitucional que rige en la actualidad, borrando ambos tipos de concurso de la Constitución; el texto en cuestión manda: "...el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado, se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan. La ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación. Serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley".

La fracción en cuestión es el fundamento para que -en las leyes generales que se derivan, en la ley de educación de cada estado y en la normativa detallada- se precisen requisitos, convocatorias, instrumentos de evaluación, la forma de identificar docentes con los

perfiles deseados y fijar un "orden de prelación" para que reciban ordenadamente su nombramiento aquellos aspirantes con los mejores resultados.

Si prevaleciera sin corrección y sin mejora de parte del Legislativo el proyecto de diciembre, se corre un grave riesgo de desfondar el derecho profesional de los maestros a ingresar y promoverse en sus carreras a través de mecanismos universales, transparentes e imparciales. No necesariamente se entraría de golpe en la involución

catastrófica de burda venta y herencia de plazas, que son mecanismos hoy proscritos, aunque no definitivamente desterrados. Pero quedaría abierto el espacio a la discrecionalidad, a negociar entre adultos la posibilidad de que cada niña y niño cuenten con maestros con las capacidades y actitudes a las que tienen derecho. No basta tener maestros y directivos nuevos, sino afianzar un nuevo tipo de maestro y directivo, libre y seguro de sus propias capacidades.

A mi juicio, el riesgo central -que los voceros de la administración actual han buscado disipar diciendo que "eso se resolverá en la legislación secundaria, sin problemas" o bien, con la expresión

inquietante que la evaluación sería el resultado de mesas de negociación- es que prevalezcan las prácticas asimétricas de captura que vimos en el pasado reciente, y que para entrar al servicio educativo se deba mendigar el favor de la dirigencia sindical en el triste caso que las plazas se repartan "mitad y mitad" entre la secretaría y la sección sindical.

Es un tema de principio, de concepto, de dignidad: sin concurso público, la tentación es el reparto vil: cuotas y cuates. Grave responsabilidad tienen los legisladores para consolidar, ahora sí, la dignificación del magisterio.

El autor es presidente ejecutivo de Mexicanos Primero.

El que los niños tengan maestros con las mejores capacidades no debe ser tema de negociación.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	LA DOS	2

Rozones

A temblar en Sedatu y Sedesol

› **D**onde debe haber gente que está poniendo las barbas a remojar es en las secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y en la otrora de Desarrollo Social, luego de que se supiera que la Fiscalía General de la República que encabeza **Alejandro Gertz**, va a continuar con las indagatorias de la llamada Estafa Maestra, como se le conoce al desvío millonario que hubo en esas dependencias y que involucra a funcionarios. Y es que Gertz dijo que ya se ayudan de la Auditoría Superior de la Federación porque hay otros organismos involucrados. ¡Zas! Por lo pronto, ya hay proceso penal contra seis exfuncionarios y tienen 20 carpetas de investigación.

Winckler, en la tablita, deja solos a sus allegados

› **V**aya descalabro que recibió el gobierno saliente de Veracruz, luego de que el Poder Judicial de la entidad echara abajo su solicitud para que el Congreso estatal no remueva al fiscal **Jorge Winckler Ortiz**. Y es que Winckler es cercano a altos funcionarios que estuvieron en la administración pasada, por lo que seguramente ya sudan la gota gorda, pues si los diputados locales determinan que es procedente un juicio político contra el fiscal, estos personajes se irán quedando solos. Por cierto, ya veremos cómo reacciona también Winckler ante esta decisión.

Andrés Massieu fortalece gabinete mexiquense

› **Q**uien ha dado buenos resultados y sin aspavientos es **Andrés Massieu Fernández**. Ya estuvo como coordinador General de Política y Gobierno con el expresidente **Enrique Peña**, donde mantuvo buena comunicación con las dependencias y entidades del país. Ahora refuerza el gabinete del gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, pues se hará cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano. Así que no dudamos que el equipo mexiquense se fortalezca con su llegada, pues se ha mostrado como un funcionario discreto, pero muy efectivo.

Con Muñoz Ledo fue la endodoncia

› **V**aya susto que dio el líder de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**, quien se desvaneció a las puertas de Palacio Nacional, al llegar al Consejo Nacional de Seguridad Pública, que encabezó el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**. Allegados a su primer círculo dicen que momentos antes fue sometido a una endodoncia y no guardó el reposo necesario que le había indicado su dentista. Y cómo no, si en la llamada Cuarta Transformación se trabaja prácticamente todos los días.

Pide ONU-DH quitar prisión preventiva

› **A**sí que la ONU-DH pidió al Congreso eliminar de plano el término de prisión preventiva, pues asegura que esta figura "es violatoria de los derechos humanos, de acuerdo con varios acuerdos internacionales firmados por México". Así lo hizo saber en una carta que envió al presidente de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**, sobre la minuta que ya está aprobada, donde figuran nuevos delitos en el artículo 19 constitucional. Pero si la polémica era que legisladores habían dejado fuera el feminicidio y el abuso sexual a menores, ¿en qué momento la cosa cambió? Pues a ver qué opinan organizaciones civiles, las cuales han argumentado lo grave de excluir la cárcel preventiva para estos delitos.

Amaga a niños para obtener... cervezas

› **B**uena reacción tuvo la Policía de Nayarit, ayer. Resulta que en Bahía de Banderas, un sujeto con cuchillo en mano entró a una escuela primaria y tomó como rehenes a 45 niños. Con la amenaza de herir a un menor de 12 años, el hombre exigía gasolina, incendiar tres estaciones de servicio y cervezas, para dejarlo libre. El caso es que fue el coordinador de la Fiscalía estatal, quien se hizo pasar por un médico, y con maletín y un estetoscopio pudo ingresar y someter al hombre. Bueno, el sujeto también movilizó a elementos de la Secretaría de Marina y de Protección Civil.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	ANÁLISIS	19

La política me da Risa | Morena solventará los temas que quedaron rezagados

YAZMÍN ALESSANDRINI

SONRISAS.-La agenda del grupo parlamentario de Morena para el segundo período ordinario de sesiones del Senado responde a las exigencias del país, señaló el coordinador de este partido, Ricardo Monreal Ávila, quien detalló que la Primera Reunión Plenaria de su grupo parlamentario se llevará a cabo el próximo 6 de febrero, adelantando que ésta se llevará a cabo en las instalaciones de la Cámara Alta para apegarse a la política de austeridad e invitarán a los secretarios de Relaciones Exteriores, Hacienda, Gobernación, Seguridad Pública, Energía y al director de Petróleos Mexicanos.

Monreal Ávila manifestó que los legisladores de su partido cumplirán con la agenda de 12 puntos que los coordinadores en el Congreso detallaron en julio pasado en una colaboración de poderes con el Ejecutivo.

RISAS.- Federico Döring Casar, diputado en el Congreso de la Ciudad de México por el PAN y que en las semanas más recientes ha estado muy activo impulsando una iniciativa de ley, cuyo objetivo es hacer justicia a las mujeres víctimas de sextorsión, ciberacoso y pornovenganza, manifestó que la violencia sexual a través de los medios cibernéticos es un fenómeno que se ha recrudecido en los últimos años a pesar de que en la pasada Legislatura se intentó combatir estos fenómenos modificando el Código Penal, esfuerzo que resultó en vano porque en la Ciudad de México compartir contenidos sexuales por la vía digital y sin el consentimiento de las personas participantes todavía no es considerado un delito, ya que sólo se les considera así cuando se trate de contenidos en los que hayan participado menores de edad.

Döring Casar se mostró alarmado al señalar que actualmente quien hoy ejerce violencia sexual-digital, no sólo en la capital sino en casi todo México, goza de impunidad, por lo cual es importante que se castigue este tipo de conductas delictivas con penas de hasta seis años de prisión a todas las personas que exhiban o difundan estos contenidos, porque afectan la integridad de las mujeres; razón por la cual es urgente que el Tribunal Superior de Justicia y la Procuraduría General de Justicia locales trabajen conjuntamente para implementar medidas tendientes a brindar más protección a las mujeres.

CARCAJADAS.-El INEA y el Consejo Nacional de Fomento Educativo requieren un fortalecimiento en sus alianzas, a fin de que los servicios de alfabetización, primaria y secundaria lleguen a más localidades alejadas con población menor a los dos mil 500 habitantes, apoyados, además, con los representantes de los sectores social, público y privado, así lo aseguró el director general del INEA, Marcos Bucio Mújica, durante la I Reunión Ordinaria del Colegio de Directores y Enlaces del instituto, donde se acordó llevar a cabo esta misión educativa emprendiendo una ruta de cambio con austeridad.

¿NO QUE NO?- Según ella, "el sistema de partidos políticos que tanto daño le ha hecho a México ya está obsoleto e inservible". Lo dijo hace unos meses. Pero ahora resulta que doña Margarita Zavala ya se apersonó en las oficinas del INE para registrar su propio partido político. No, no se trata de un chiste...

Contacto.- www.lapoliticamedarisa.mx

alessandriniyazmin@yahoo.com.mx



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	OPINIÓN	39

Enrique Quintana
Coordenadas

Los claroscuros del 2019

Hace muy pocos días les explicaba a algunos empresarios que **la inflación del mes de enero iba a ser baja**, entre otras cosas, porque los precios de las gasolinas cayeron... pese al desabasto, debido a la caída en los precios internacionales.

Y, me decían: “No lo creo. Desde que López Obrador llegó al gobierno, todo se ha encarecido y con el desabasto, todo se fue para arriba”.

Ayer el Inegi zanjó cualquier discusión: el incremento de precios en la primera quincena del año, **de 0.11 por ciento**, fue el más bajo desde el mismo periodo de 2016. Fue menos de la décima parte del alza que hubo en enero de 2017, cuando ocurrió el 'gasolinazo'.

No es resultado de la política del nuevo gobierno, sino del hecho de que **los precios de las materias primas –incluidas las gasolinas– han venido a la baja**. Y, además, también **el dólar se abarató**. Así que era lógico un menor aumento de precios.

En escala anual, estamos en 4.52 por ciento, con una clara trayectoria a la baja.

Le refería el argumento del empresario con el que hablaba por **la irracionalidad que a veces ha alcanzado el rechazo a AMLO** en algunos círculos.

Personas sensatas, cuando se habla del presidente, parecen a veces perder los parámetros de lo racional y hacen caso de las especulaciones más insensatas.

Pasó también con la reforma de las Afores. Antes de conocerla en detalle, algunos personajes señalaron que se trataba del plan de AMLO para quedarse con el dinero de los trabajadores.

Resulta que **las propias empresas privadas** que administran los ahorros para el retiro **respaldaron esta reforma**, aunque dijeron que, evidentemente, faltan cambios más profundos para poder hacerle frente a la insuficiencia de los ahorros para el retiro.

De la misma manera que hay quienes le buscan 'tres pies al gato' y ven signos de desastre en las cosas más inocuas, también hay, sobre todo partidarios de AMLO, que 'ven la procesión y no se hincan'.

Ayer se dio a conocer que **el crecimiento de la economía** en el mes de noviembre del año pasado fue **de 1.7 por ciento**.

Los últimos meses del gobierno de Peña fueron de una marcada desaceleración económica. Y, es evidente que tendremos una inercia en el mismo sentido en la primera mitad del 2019.

No deberíamos sorprendernos si en el primer trimestre de este año tenemos incluso una caída en la actividad económica con relación al último del 2018.

Nuestros frenos funcionan muy bien, gracias al Banxico, pero tenemos un motor que ya cascabelea a la menor aceleración.

Todavía no hay datos firmes. Estos se van a conocer hasta el mes de febrero. Sin embargo, de acuerdo con observaciones parciales de comerciantes e industriales que he podido captar, se ve un enero muy poco alentador.

Si ya teníamos un impacto negativo en la actividad económica con el desabasto de gasolinas, ahora agregue usted el problema de los trenes provocado por la CNTE y por el conflicto entre el gobierno de Michoacán y el federal.

Así será el año. **Habrá indicadores que nos dirán que las cosas van bien y otros que nos van a señalar que tenemos problemas serios.**

La clave para saber para dónde vamos realmente será ponderar, pues los críticos van a subrayar sólo lo malo y los apologistas lo bueno.

Será un año de claroscuros para la economía en el que habrá que mantener la objetividad para ver los dos tonos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	MÉXICO	3

No criminalizar, no reprimir (señales cruzadas)

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El Gobierno está enviando señales cruzadas a los mexicanos. Todos compartimos su lucha contra la corrupción y la delincuencia, organizada o no, pero en los hechos pareciera que el Gobierno está por lo menos confundido.

Por una parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer en Hidalgo que las personas que se dedican a robar gasolina “no serán criminalizadas”, lo que, de entrada, parece una patente para que lo sigan haciendo.

Sabemos que la intención del Gobierno federal es atender las necesidades de los 92 municipios que se ubican a lo largo de los ductos de Pemex en diferentes estados, pero ni eso le garantizan a él ni a la sociedad que esas prácticas dejen de existir.

El incentivo que ofrece el Gobierno es no perseguirlos y, además, ofrecerles el pago de ocho mil pesos por familia si se adhieren a los programas sociales federales a cambio de que no roben gasolina.

Alguien—desconozco al autor—publicó que pagar a los habitantes de cierta población para que no roben combustible era equivalente a que el Gobierno pagará derecho de piso para que lo dejen trabajar.

Hasta que no haya una decisión gubernamental de sancionar penalmente a quienes se dedican a esta actividad, no dejarán de ocurrir “pinchazos” y uno que otro Tlahuelilpan.

Del otro lado está la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, quien reconoce la grave afectación que ha causado al país el bloqueo de las vías férreas en Michoacán por parte de la CNTE, pero ratifica que los maestros “no serán reprimidos”.

Es decir, el Gobierno prefiere asumir el costo económico y social del desabasto de combustibles y viveres en algunas regiones del país antes de utilizar a la fuerza pública para desalojar estas importantes vías de comunicación.

El Gobierno ya ofreció mil millones de pesos para pagar salarios y prestaciones de los maestros michoacanos, pero éstos rechazaron la oferta porque, dicen, deben atenderse sus demandas sociales y políticas, como la realización de una auditoría a la Secretaría de Educación estatal.

No se moverán; por el contrario, anunciaron que reforzarán las barricadas en las próximas horas.

Y aunque la secretaria Sánchez Cordero dijo que si se agota el diálogo “habrá más diálogo”, al final todo se resolverá con más prebendas y menos ley. ¿Entonces?

••••

Como que al director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz, le quedó el gusanito por las áreas de Inteligencia en el Gobierno federal, a las que estuvo ligado antes de convertirse al morenismo.

Bueno, pues el poblano anunció la creación de un Área de Inteligencia Energética, de la mano de CFEnergía, CFE internacional y empresas filiales “que colocarán a México en la lista de países que consideran a los energéticos como parte indispensable para el desarrollo nacional”.

La CFE informó que la creación de esta área “será fundamental para hacer un análisis global de costos y no realizar compras improvisadas, sino estrategias de adquisición de combustibles”.

Ya dijo, ¿eh?

••••

En la Cámara de Diputados apareció otro hidalguense “quemado”, pero no por el huachicol, sino por sus papelones.

Se trata del diputado federal de Morena acusado del homicidio de un taxista en un accidente vehicular, Cipriano Charrez Pedraza, quien ofreció una conferencia para asegurar que es víctima de una persecución política.

Bueno, hasta llevó a su chofer, de nombre Hermenegildo Marcos, para que aceptara públicamente que iba manejando la camioneta del legislador en el momento del percance.

Nomás que la Procuraduría del Estado de Hidalgo acreditó, con videos y otros testimonios, que el conductor era Charrez.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

LEE MÁS COLUMNAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	MÉXICO	4



» PULSO POLÍTICO

Acepta Maduro mediación México- Uruguay

Por Francisco
Cárdenas Cruz

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Mientras que la capital de Venezuela se ha visto envuelta en la violencia por saqueos y enfrentamientos que cobran más vidas en actos de protesta contra el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y más de la mitad de naciones del continente lo desconoció como mandatario legítimo, el sucesor del extinto Hugo Chávez declaró estar listo para que México y Uruguay medien ante la crisis que enfrenta su país.

En su mañanera conferencia en Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que “aunque no les guste a muchos”, en el caso Venezuela su gobierno se apega a la Constitución y no intervendrá en el conflicto y el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, sostuvo que el gobierno de México no romperá relaciones diplomáticas ni desconocerá al de Maduro.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La misma disidencia magisterial agrupada en la CNTE que apoyó al Presidente López Obrador, es la que ha creado un grave problema en Michoacán por el bloqueo de profesores de la Sección 18 que desde hace 10 días mantienen bloqueadas las vías férreas que tiene paralizado el transporte por demanda de pagos salariales.

Lo peor es que, a pesar de que el Ejecutivo federal anunció el miércoles que para resolver ese problema, el Gobierno federal anticiparía una partida de participaciones estatales al gobierno del perredista Silvano Aureoles para que les cubran los adeudos, los disidentes anunciaron que reforzarán el paro escolar, así como el bloqueo.

Aunque en su conferencia de prensa del miércoles el Presidente dijo que el monto de ese anticipo sería de 200 millones de pesos, la dirigencia seccional michoacana mencionó que lo ofrecido por la Federación fue de mil millones de pesos que cubre sólo las demandas económicas, pero “no las administrativas ni políticas”.

A su vez, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, descartó el uso de la fuerza pública para desbloquear las vías, a pesar de reconocer que las afectaciones son “gravísimas”, porque dijo que el gobierno seguirá recurriendo al diálogo y ofrecer que “no habrá represión”, al recordar que el Presidente López Obrador ha sido categórico en eso: “no hacer uso de la fuerza pública”.

Mientras hay “diálogo y más diálogo”, como dijo la funcionaria, están parados cerca de 200 trenes, más de ocho mil contenedores con 30 mil toneladas de maíz; 300 mil barriles de gasolina y diésel -que tanto escasea en entidades del Bajío- y toneladas de insumos y pérdidas por más de mil millones de pesos. Hasta ahora, sin embargo, la exigencia de dirigentes de organizaciones empresariales en declaraciones y desplegados de prensa por la inacción gubernamental en enfrentar y resolver ese grave problema, ha sido ignorada.

Twitter: @MXPulsoPolitico



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	NACIONAL	5

CARTAS A REFORMA

Chantaje y desorden

El chantaje nunca debe ser una forma de comunicación en ningún ámbito, menos en el gubernamental. No se debe permitir nunca.

Para dirimir desacuerdos está la negociación y en una negociación todos ceden en algo para así evitar una guerra.

Que un grupo de maestros de la CNTE esté bloqueando vías férreas en Michoacán y paralizando las industrias que son fuente de trabajo no debe permitirse. Hay leyes que obligan a sus deudores a pagarles. Deben ampararse en ellas y no dañar el comercio, el bienestar general, la riqueza del país y la libertad de movimiento.

Si los gobernantes, cualquiera que sea su rango, sólo escuchan mediante chantajes, el país va a retroceder. El que gobierna debe aplicar la ley y cuando sea necesario aplicar las sanciones que procedan.

Estamos en un Estado fallido donde en vez de buscar progreso se cede negativamente ante quien mete desorden.

María Name Sierra • Álvaro Obregón

Bloqueos indignantes

Saturnino Pineda, integrante de la CNTE, que tiene bloqueados siete puntos estratégicos en Michoacán, está indignado porque el Gobernador no está atendiendo su asunto. Silvano Aureoles no está en el país y dice que es un problema federal.

Pero a los integrantes de la Coordinadora no les indigna tener estos bloqueos desde hace 10 días.

Hay más de 96 mil toneladas de diversos productos varadas gracias a estos maestros, entre ellos gasolina que no llega a sus destinos y aumenta el desabasto. Los gobiernos estatal y federal nada más se echan la bolita.

Guillermo Camarena • Huixquilucan, Edomex



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	NACIONAL	5

COMENTARIOS A REFORMA.COM

Advierte CNTE que reforzará bloqueos

Es incomprensible que el Gobierno federal se deje mangonear por un puñado de rijosos que bloquean vías férreas y ocasionan afectación a la vida económica del País. ¿Hasta cuándo habrá una aplicación estricta de la ley?

Marvin Marcian

López acabará siendo rehén de todos aquellos que usó para llegar a la Presidencia y que no se conforman con el perdón y el olvido, quieren, como siempre, \$\$\$.

pesimos asociados

¿Quién va ejercer la ley?, ¿dónde está el respeto a las vías de comunicación, el impacto a la productividad, la conservación del empleo?

Rigoberto

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	PRIMERA	10



Razones

**JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ**www.excelsior.com.mx/jfernandez
www.mexicoconfidencial.com

Bloqueos y Venezuela: a los amigos, todo

Dos decisiones de aparente neutralidad muestran el talante que prima en esta administración más que cualquier declaración grandilocuente: el rechazo a cualquier intento a restablecer el Estado de derecho por el bloqueo de los ferrocarriles en Michoacán (que afecta a todo el centro del país) y el reconocimiento a la legitimidad de **Nicolás Maduro** en Venezuela, rechazado por casi todas las democracias occidentales.

El bloqueo a las vías férreas que parten del puerto de Lázaro Cárdenas es criminal y provoca pérdidas millonarias. Ayer estaban paralizados cerca de 900 contenedores que no podían salir del puerto, una cantidad innumerable no podía entrar y eso provocaba que productores agrícolas tuvieran pérdidas enormes por productos que, simplemente, se estaban pudriendo bajo el sol, que cadenas de producción completas (sobre todo en Guadalajara, Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes) se frenaran por falta de componentes, que empresas comerciales vieran cómo sus productos no podían llegar a sus consumidores. Las pérdidas suman miles de millones de pesos.

Y todo porque la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación reclama pagos y bonos para maestros que fueron en su momento desplazados. No ha habido un gesto para los productores afectados y al gobierno de Michoacán le han ofrecido un préstamo para pagar con el salarios caídos. La respuesta de la CNTE fue redoblar y ampliar los bloqueos.

¿Existe demasiada diferencia entre estos señores que impunemente acaban con el patrimonio de familias y empresas, con cualquier huachicolero que roba gasolina de Pemex?. La verdad es que no,

pero mientras contra los segundos el gobierno federal está literalmente en guerra, a los primeros los cobija y protege, quizás porque son sus aliados.

Los afectados viven en estados que no gobierna Morena, la empresa ferroviaria es de **Germán Larrea**, un viejo enemigo, y la lógica parece ser que pese más la ideología y la rivalidad política que el interés de la nación.

Algo similar sucede con el tema Venezuela. La abstención de México en la condena a **Maduro** no es un gesto de neutralidad, es una toma de posición en favor del sucesor de **Hugo Chávez**. Se ha querido equiparar esta decisión con la que tuvo el gobierno de México en 1962 ante

En 1962 el gobierno de México se negó a desconocer el gobierno cubano. El régimen de Castro era legítimo y lo era en un indudable contexto de Guerra Fría.

la OEA cuando se desconoció el gobierno de **Fidel Castro**. No es verdad, el gobierno de **Castro**, más allá de todos los desastres que cometió a futuro, era en ese entonces el gobierno legítimo de la isla y lo era en un indudable contexto de Guerra Fría.

Por eso al mantenimiento de las relaciones con Cuba se unieron decisiones como la ruptura de relaciones con Chile, el congelamiento de las relaciones con Argentina (en la embajada mexicana en Buenos Aires estuvieron asilados durante años, el expresidente **Héctor Cámpora**

el dirigente peronista de izquierda, **Juan Manuel Abal Medina**, quien terminó siendo, por cierto, un cercanísimo colaborador de **Fernando Gutiérrez Barrios**), Uruguay y otras naciones bajo dictaduras militares. México intervino hasta con armas en el derrocamiento de **Anastasio Somoza** en Nicaragua y con el reconocimiento, junto con Francia, del FMLN como parte beligerante en El Salvador lo que abrió las puertas a la negociación que llevaría años después a la firma de los acuerdos de paz en Chapultepec.

Es, precisamente, el caso de El Salvador el que más se podría acercar a lo que México podría hacer en Venezuela. Si se aceptara la legitimidad del gobierno de **Juan Gualdó**, como lo hacen casi todos los países de América Latina, Estados Unidos, Canadá y la propia Francia, se estaría en condiciones de negociar la salida de un gobernante como **Maduro**, que se ha entronizado en el poder violando todas las normas legales, que desconoce al Poder Judicial y que ha reemplazado al Judicial por una fantochada autodesignada. Decir que "no queremos pleito, sino amistad" es propio de una tarjeta de felicitación comprada en Sanborns para una novia enojada, pero no una política diplomática seria.

En Venezuela hay dos gobiernos, y uno de ellos, el de **Gualdó**, tiene un sustento democrático, ganado en las urnas y reconocido por la comunidad internacional. El de **Maduro** está apoyado en las bayonetas, en sus generales, buenos, sobre todo, para mover la cocaína en la frontera con Colombia, Perú, Ecuador y Brasil. Para ser actor de una negociación en Venezuela, como han dejado trascender cercanos al gobierno federal, se requiere reconocer como parte beligerante al gobierno de **Gualdó**. Al reconocer a **Maduro**, sin más, México se convierte en un aliado, un defensor del ilegítimo gobierno chavista y pierde la posibilidad de ser intermediario. Lo que nuestro país hizo en forma brillante en El Salvador a principios de los 80 es exactamente lo contrario de lo que se está haciendo ahora.

Quedar en el mismo equipo con Cuba, Nicaragua, Bolivia, no es para enorgullirse (ni siquiera colocando en un espacio más amplio a otros dos defensores de **Maduro**, China y Rusia). Darle la espalda a todos nuestros socios comerciales y aliados por preservar compromisos políticos adquiridos en el pasado con **Maduro** es insensato y costoso.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/19	PRIMERA	12

DE LA TORRE

